

Blanca Judith Díaz. Senadora por Nuevo León y presidenta de la Comisión de Equidad y Género en el Senado, senadora por el Partido Acción Nacional.

Panel *Mujeres trabajando juntas en el ámbito legislativo, avances y retos que enfrentan las mujeres para impulsar la perspectiva de género en el Congreso.*

Ponencia: “Avances y Retos de las Comisiones de Equidad y Género de México”

La senadora Blanca Judith Díaz: Muchas gracias. En primer lugar, agradecer la invitación a poder compartir con ustedes y por supuesto darles la más cordial bienvenida a México a todas las legisladoras que vienen de otros países.

Agradecer por supuesto también la posibilidad de poder compartir con ustedes algunas de las experiencias que nosotras hemos tenido como mujeres mexicanas legisladoras, cuando decidimos trabajar de la mano; y compartir también con ustedes algunos de los principales retos que vivimos en nuestro país desde el ámbito legislativo.

En primer lugar, yo quisiera empezar por decirles que en nuestro país hemos tenido grandes avances en materia de equidad, pero han sido éstos en los últimos años. Ha sido un trabajo de la mano de las legisladoras, pero muy empujado y muy arropado por asociaciones civiles y básicamente el trabajo de ellas es el que nos ha impulsado. Obviamente también el trabajo de la Unifem y por supuesto que el trabajo del Instituto Nacional de las Mujeres.

Es decir que mujeres legisladoras, junto con algunos otros grupos de mujeres que iniciaron en el tema antes que muchas de nosotras, es que hemos podido nosotras aprender y hemos podido tomarnos de la mano para trabajar este tema.

Hay algunas reformas que en nuestro país datan ya de más de 20 años. Las reformas primero constitucionales y luego la creación de algunas leyes. Hubo un momento en este país que parecía que teníamos un *impasse* y que estábamos detenidas y no podíamos avanzar más en algunos temas. Sin embargo —insisto—, muchas mujeres de la sociedad civil estuvieron apoyando, impulsando, empujando el tema para que éste pudiera desarrollarse.

Sin embargo, yo considero que uno de los grandes retos que nosotras tenemos hasta este momento es el tema de la armonización… el tema para que éste pudiera desarrollarse.

Sin embargo, yo considero que uno de los grandes retos que nosotros tenemos hasta este momento, es el tema de la armonización legislativa a nivel estatal.

Es decir, que aunque hoy tengamos unos marcos legales nacionales muy importantes, seguimos teniendo problema cuando estos marcos tienen que aterrizarse en los estados.

Esto no quiere decir que nos hayamos quedado paralizadas en este tema, porque yo creo que es muy importante reconocer, también, lo que se ha hecho en esta parte específica, que es la parte de la armonización legislativa.

En los estados, yo les digo que no podemos dejar a un lado la armonización legislativa y que esto se quede exclusivamente en un marco federal, porque las mujeres no andamos flotando en la federación, las mujeres vivimos en los estados y en los municipios y por eso se hace necesario y muchas de las situaciones que se tienen que atender, de las mujeres, como son los códigos civiles, por ejemplo, o como son las agresiones en los casos de violencia, que se convierten en delitos del fuero común, tienen que ser atendidos en esa parte, en los códigos estatales.

Entonces, esta Legislatura en una puesta de acuerdo, ambas comisiones, las dos comisiones de Equidad y género, tanto la de la Cámara de Diputados como la de la Cámara de Senadores, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Unifem, hicieron un trabajo, por cierto, que lo encabezó y lo desarrolló Paty Olamendi, que está aquí con nosotros y que fue precisamente un trabajo de armonización legislativa y que fue llevado en tres foros y se presentó en cada uno, hay un manual de trabajo para cada estado, que ya es exclusivamente para que en cada estado, cada legislador que esté ahí diga, a ver, esta es la reforma y ya nada más falta que le pusieran la exposición de motivos, pero está la reforma completa, eso es lo que hay que modificar, esto es lo que se sugiere y esto es lo que hay que hacer.

Hay temas que nos siguen interesando mucho, el tema de la violencia, por ejemplo, seguimos con retrasos en los temas de violencia, aunque en muchos de los estados, la mayoría casi de nuestro país, se han hecho las leyes y las adecuaciones legales, tenemos una tarea pendiente, porque aunque se avanzó en los códigos, hoy tenemos una tarea pendiente, que son los códigos de procedimientos penales, que son los que dan la posibilidad, por ejemplo, en casos de violencia, como que la víctima se aleje o que sea el agresor el que tenga que vivir fuera y este tipo de cosas que el juez tiene que dictaminar para la víctima y eso es una parte que todavía tenemos pendiente en ese tema.

Me parece que además, otro asunto es el de los códigos electorales estatales, es el de los derechos políticos de las mujeres, tiene que ver con eso. Y bueno, nos damos cuenta de que es urgente

trabajar en ese tema, debido a, por ejemplo, que en este país tenemos alrededor de 2 mil 500 alcaldías, pero de ellas exclusivamente tenemos un 4 por ciento representadas por mujeres y hasta donde tengo entendido son como 205 alcaldías, un poquito menos, son mujeres porque no es el 10 por ciento, o sea, es el 4.5 por ciento, es verdaderamente terrible.

Y las diputaciones locales, sucede exactamente lo mismo, hay congresos donde hay exclusivamente, congresos locales donde hay exclusivamente una mujer, hay otros donde hay un poquito más, tres y bueno, casi nos andan reclamando de que ya somos muchas, que cuidado porque ya hay muchas mujeres ahí.

Entonces, sí, las presidencias municipales es el 4.8 por ciento y en las diputaciones locales nos damos cuenta que es más o menos un porcentaje de un 15 o 16 por ciento.

Nosotros acabamos de modificar la legislación federal y en el marco de la legislación federal, si bien no llegamos a la paridad, tenemos hoy un 40-60 para personas de diferente género, pero ese tema de los derechos políticos sigue detenido, aun y cuando se hizo la reforma federal, la reforma nacional, la verdad es que en muchos estados de la república empezamos a encontrar un serio de reticencias de parte de los congresos locales y fue un tema que se quedó afuera, aun y cuando hubo la posibilidad de hacer adecuaciones debido a la reforma nacional que se había hecho.

En muchos estados ese tema no fue tocado, en muchos estados bajaron el tema a último momento y entonces, yo tengo ahí otro comentario, que me parece que sería otro reto que nosotros tendríamos que abordar y es que seguimos pensando que los temas que afectan a las mujeres siguen siendo subtemas en muchos espacios políticos o en muchos lugares en donde se toman las decisiones en este país.

Se siguen considerando los temas que afectan a las mujeres como subtemas, entonces, no son tan importantes, no son tan prioritarios, aunque estos tengan que ver con más del 50 por ciento de la población.

Yo creo que el otro reto que enfrentamos y me parece que quizás es el que primero debíamos haber abordado, es el asunto cultural, que me parece que es el más difícil de romper.

Seguimos trabajando, por ejemplo, con la capacitación para que todavía algunos espacios entiendan qué queremos decir cuando estamos hablando de la equidad, qué queremos decir cuando hablamos de paridad, por qué es importante que todos los espacios, por qué es democrático que las mujeres estemos participando en los puestos de toma de decisiones, de qué se trata el tema y bueno, me

parece que aunque se ha ido avanzando, el asunto de la capacitación hacia los diferentes sectores sociales, políticos de este país, es un asunto que se ha quedado, en el que estamos trabajando y se han dedicado recursos, porque se ha estado haciendo el trabajo, pero me parece que es más lento y que como cuesta más ir rompiendo esas áreas culturales, esos aspectos culturales.

Por supuesto que el otro reto importante o la otra cosa que tendríamos que comentarles es que en el país, aquí en México no existe la reelección. Nosotros no tenemos reelección. Entonces, darle seguimiento a los temas, continuidad a los temas, para nosotros ahora sí que es todo un tema, porque llegamos y tendríamos que aprender, las que van llegando y luego hay que capacitarlas, a las que siguen y son tres años y se van volando.

Y bueno, por ejemplo, en la Cámara d Diputados, a nivel federal, yo quiero insistir en este tema, me parece que se ha dado más seguimiento, tiene que ver con quienes arropan la Cámara, con los observatorios que han surgido en el país, con la sociedad civil organizada que ha venido y que ha venido arropando el tema y que de alguna manera esto es lo que ha permitido que aquí haya seguimiento a nivel federal.

Pero en los niveles locales, muchas de las veces el tema, desde mi punto de vista se pierde precisamente por el asunto de la no reelección.

Entonces, yo creo que hemos avanzado, creo que la cruzada de la armonización legislativa fue un éxito y aunque todavía no vemos sus frutos, nosotros seguimos insistiendo en todos los estados, seguimos atacando duro yendo con cada gobernador y con cada congreso local y bueno, primero muy amablemente, pero cuando ya no se dejan, los exhibimos en la tribuna, con la pena y les decimos, aquel estado todavía no armoniza, al otro le falta, en este estado está más penalizado robarse una vaca que robarse a una mujer, por ejemplo y en fin, ese tipo de lindezas que nosotros sabemos hace aquí, dentro de la tribuna. Arriba de la tribuna las mujeres cómo tenemos que defendernos.

Entonces, a mí me parece que hemos ido avanzando, insisto, pero tenemos asuntos por resolver. Yo creo que lo más importante que nosotros hicimos en este tiempo fue ponernos de acuerdo. Porque nos pusimos de acuerdo se pudo lograr, por fin, un anhelo de muchísimas mujeres, que era el presupuesto, el presupuesto que si aún no es lo que todas deseábamos, me parece que es un muy buen avance, el presupuesto, con una visión de equidad.

Fue un muy buen avance, seguimos impulsando programas para... a través de eso. Yo quiero decirles que en esto el Senado de la República no tiene mano, porque a nosotros en el Senado no

nos toca ver presupuesto, le toca exclusivamente a la Cámara, pero fue una puesta de acuerdo, de todas las mujeres en la Cámara de Diputados, me parece que es un muy buen ejemplo. Se dejaron atrás los temas en los que no podemos estar de acuerdo, pero se llevaron adelante los temas en los que estamos de acuerdo y me parece que fue una posición de ganar-ganar y además, fue un claro ejemplo de que las mujeres somos excelentes negociadoras y que lo podemos hacer y además, rompiendo muchísimos mitos, que luego nos quieren colgar a nosotros, como si nada más fueran condición de la mujer y no de condición humana.

Yo quiero resaltar también, insistir e resaltar, que aunque tenemos algunos temas pendientes, aunque tenemos algunas cosas pendientes, me parece que esta carrera que hemos iniciado las mujeres mecanas, ya no se detiene, ya no se detiene porque tomó un muy buen impulso y a mí me parece que vamos juntas en muchos de los temas.

A mí me parece que esto ha sido el buen inicio para salir adelante con temas que nos lastiman a las mujeres mexicanas, que nos han afectado por muchos años a las mujeres mexicanas y si hay algo que yo quisiera agregar y con esto cerrar la idea de lo que yo quería compartir esta tarde con ustedes, es que me parece que se hizo un compromiso con nosotras, como mujeres y me parece que dejamos de lado algunos asuntos como el complejo de Robinson Crusoe, yo llegué primero y esta isla es mía...por muchos años a las mujeres mexicanas, y si hay algo que yo quisiera agregar y con esto cerrar la idea de lo que yo quería compartir esta tarde con ustedes es que me parece que se hizo un compromiso con nosotras, como mujeres y me parece que dejamos de lado algunos asuntos como el complejo ése, de Robinson Crusoe, de "no llegué primero, y esta isla es mía", y que dejamos llegar a todas las demás mujeres, y que las propias mujeres arroparon a las que fueron llegando para que hubiera continuidad y seguimiento en muchos de los temas.

No tenemos pensamientos uniformes hay temas en los que diferimos, como en todos los países del mundo, pero lo que sí puedo decir es que los temas prioritarios los hemos podido abordar con madurez pensando en el bienestar de la mayoría de las mujeres mexicanas y me parece que además hemos dejado de lado nuestros propios asuntos partidistas para salir a la vanguardia con estos temas.

Yo agradezco mucho la posibilidad de dialogar con ustedes, y aprovecho para saludar a Ruth, y decirles que nosotras estamos contentas. Sabemos que hay muchísimos retos, que hay muchas más cosas por hacer, insisto, el tema de los derechos políticos nos preocupa y que nos ocupa hoy y hay muchos más retos por sacar adelante, pero me parece que ahí vamos, que vamos por buen camino y que insisto, esta carrera ya nadie la detiene. Muchas gracias.